



**A LA ATT. DEL SERVICIO DE ALUMNADO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA**
INFORME DE LA CAT DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENOLOGÍA
Requisito lingüísticos para acceder al Máster

REUNIDA el martes 29 de junio de 2021, la Comisión Académica del Máster Universitario en Enología, aprobó establecer el siguiente requisito lingüístico para el acceso del alumnado al máster:

Idioma: español

Nivel: B2

Destinatarios: alumnos extranjeros procedentes de países de habla no hispana

Estos niveles de idioma podrán acreditarse:

1.- lengua materna

2.- con certificados reconocidos por ACLES

(https://www.acles.es/uploads/archivos/Tablas_de_Certificados_septiembre_2020/Tablas_de_certificados_reconocidos_por_ACLES2_11_20.pdf)

3.- acreditaciones por parte de universidades de origen

En cualquier caso, el/la DAT del Máster podrá solicitar una entrevista personal para comprobar el nivel del idioma correspondiente.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento en Valencia a 27 de junio de 2021.

Valencia, 27 de junio de 2021

Gabriela Clemente Polo

Subdirectora de Alumnado y Ordenación Académica
del Área de Tecnología de Alimentos de la ETSIAMN
Secretaria de la CAT del Máster Universitario en Enología